



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 009/2023**  
**CENS N° 18 Anexo Escuela 21**

En la ciudad de Río Grande, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 2° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Inglés
ID SIGE	417
Horarios	Viernes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente Valeria SANTANA GONZALEZ, quien suplía a la docente Viviana RODRIGUEZ (Comisión De Servicios)
Llamado N°	2

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: SIN CUBRIR. Se procederá a un Tercer Llamado.



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
CENS N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo: Ingles

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 1

Inicio: 2023-03-30 00:01:00

Cierre: 2023-03-31 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
40839784	Bejarano	Rocio Carolina		0
19033502	CASTAÑEDA ALARCON	ITA		0
38631247	Farifas	Estefania		0



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 010/2023**  
**CENS N° 18 Anexo Escuela 21**

En la ciudad de Río Grande, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 2° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	367
Horarios	Lunes: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10 - Jueves: 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° C
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por Licencia 6° III "b" del docente José Raúl ULLOA OYARZO
Llamado N°	2

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: **SIN CUBRIR. Se procederá a un Tercer Llamado.**



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21  
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 1

Inicio: 2023-03-30 00:01:00

Cierre: 2023-03-31 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
30303160	Benitez	Maria		0
37909131	Caceres	Paula		0
40912416	Valdivia	Luciana Marlana		0
39634819	Rios	Maria Alejandra		0
37961918	Argañaraz	Raul eduardo		0



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 011/2023**  
**CENS N° 18 Anexo Escuela 21**

En la ciudad de Río Grande, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 2° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Química Orgánica
ID SIGE	436
Horarios	Jueves: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente María ATANACIO, quien suplía a la doc. Ana María PAEZ (Lic. 6° III "b")
Llamado N°	2

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: SIN CUBRIR. Se procederá a un Tercer Llamado.



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21  
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Química Orgánica

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 1

Inicio: 2023-03-30 00:01:00

Cierre: 2023-03-31 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
36970766	Lizosain	Rocío Natalia		0
34511935	Pérez	Romina		0
32473119	Sierpe Villarreal	Andrea Mariana		0



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
CENS. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 012/2023**  
**CENS N° 18 Anexo Escuela 21**

En la ciudad de Río Grande, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 2° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Biología
ID SIGE	70345
Horarios	Miércoles: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente Romina PEREZ, quien suplía a la doc. Eliana Evelina URSINO (Lic. 6° IV "a" 2)
Llamado N°	1

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante el Sr. Fernando GOMEZ PELLEGRINI D.N.I. N° 37.656.238.-



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21  
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Biología

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 1

Inicio: 2023-03-30 00:01:00

Cierre: 2023-03-31 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
40179724	Ramirez	Alicia		0
37656238	Gómez Pellegrini	Fernando	1 - Docente	19.181
34375285	ortega	patricia	1 - Docente	12.07



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
CENS N.º 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 013/2023**  
**CENS N° 18 Anexo Escuela 21**

En la ciudad de Río Grande, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 2° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Tres (3)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	70370
Horarios	Lunes: 21:00 a 21:40 - Jueves: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	2° G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia del docente Pablo LIGRESTI, quien suplía a la doc. María Eugenia GÓMEZ (Lic. 6° IV "c")
Llamado N°	1

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante la Sra. Pamela Beatriz TORRES SARAVIA D.N.I. N° 29.652.312.-



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21  
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 1

Inicio: 2023-03-30 00:01:00

Cierre: 2023-03-31 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
40912416	Valdivia	Luciana Mariene		0
38634619	Rios	María Alejandra		0
37961918	Argañaraz	Raul eduardo		0
29652312	Torres Saravia	Pamela Beatriz	2 - Habilitante	9



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.B. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 014/2023**  
**CENS N° 18 Anexo Escuela 21**

En la ciudad de Río Grande, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 2° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Educación para la Salud
ID SIGE	70381
Horarios	Martes: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	2° L
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por licencia 6° IV "a" 2 de la docente Silvana KRZACZEK
Llamado N°	1

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante la Sra. Patricia Soledad ORTEGA D.N.I. N° 34.375.285.-



Sello del establecimiento

Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc. 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo: Educación para la Salud

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 1

Inicio: 2023-03-30 00:01:00

Cierre: 2023-03-31 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
32816894	Cecanti	Andrés Octavio		0
30731338	Zurita	Angel		0
34533191	Pessina	Natalia		0
35219555	Oyarzun	Luciana	1 - Docente	21.304
37656238	Gómez Pellegrini	Fernando	1 - Docente	19.181
34511935	Pérez	Romina	1 - Docente	15.3
34375285	ortega	patricia	1 - Docente	12.07
40179724	Ramirez	Alicia	4 - Exclusión	0



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
G.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 015/2023**  
**CENS N° 18 Anexo Escuela 21**

En la ciudad de Río Grande, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 2° Acto Público Virtual del CENS N° 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cargo 420
Espacio curricular y/o cargo	Preceptor Varón
ID SIGE	890
Horarios	Lunes a viernes: 18:50 a 22:25
Situación de revista	Suplente
Año y División	***
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia del docente Ramiro RAMOS LARA, quien suplía al doc. Omar Zacarías DERGHAM (Lic. 6° IV "a" 2)
Llamado N°	1

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante el Sr. José Alfredo AYALA D.N.I. N° 31.042.435.-



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21  
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Preceptor varon

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 1

Inicio: 2023-03-30 00:01:00

Cierre: 2023-03-31 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
30303160	Benitez	Maria		0
39999310	Julia	Karen		0
34708508	Diaz	Nadia		0
29692020	MELLAO	NESTOR		0
34375144	Farifas Lindemann	Santiago Ivan		0
35219699	Lipihual	Maximiliano Ezequiel		0
31870543	Castillo	Rita Ximena		0
37961918	Argañaraz	Raul eduardo		0
30731338	Zurita	Angel		0
16771824	Leturia	Claudio Leturia	1 - Docente	24.05
31042435	Ayala	José Alfredo	1 - Docente	15.514
35286064	Barros	Carlos Alejandro	1 - Docente	12.571
36975319	FLEITAS	LUCAS RAMON	1 - Docente	9.751
27368357	Marquez	Walter	2 - Habilitante	24.774
32416559	Romero	Juan Agustín	2 - Habilitante	6.2
35857795	Tejada	Franco Ezequiel	2 - Habilitante	6.1
34978464	Barría	Jonatan	3- Supletorio	11.013
36301032	Cejas	Hugo Sebastián	3- Supletorio	6
38649133	Sanfilan	Kevin Javier	3- Supletorio	6
41007976	Gordillo	Luciano Agustín	3- Supletorio	6
33621840	Reynoso	Cristian	4 - Exclusión	0



  
Prof. Miguel Sultani  
Vicedirector  
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21